



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5493/15

Res. 598/19

ACTA N° 188, de fecha 12 de marzo de 2019.

VISTO: La Resolución 900/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 27 de abril de 2016, Acta N° 51;

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se homologó el Orden de Prelación correspondiente al Llamado a Aspiraciones para proveer cargos vacantes en interinatos y/o suplencias de Inspector de área/asignatura – Administración y Gestión, Grado 1;

CONSIDERANDO: I) que se convocó al acto de elección de dichos cargos;
II) que este Consejo estima pertinente designar a los interesados;

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

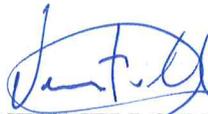
- 1) Designar a la Prof. Ana PELUFFO HERRERO (C.I. 1.462.549-2) en el cargo de Inspectora de área/asignatura – Administración y Gestión, Grado 1 en carácter suplente, a partir de la toma de posesión.
- 2) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la interesada y comunicar a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y a los Programas de Gestión Educativa y de Gestión Humana (UAT, GAFI y FONASA). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos Básicos

Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control y de Selección y Promoción – Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/sa

